



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	4	27/04/2022	LEGISLATIVO

# Envía AMLO propuesta para centralizar contrataciones

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de la Administración Pública federal que busca concentrar en la secretaría de la Función Pública el manejo de las contrataciones consolidadas del gobierno y darle la facultad de designar a para nombrar a las personas titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal.

Con las nuevas facultades que se concentrarán en la secretaría de la Función Pública esta dependencia se convertirá en una "supersecretaría" pues concentrará facultades que antes tenía la secretaría de Hacienda, pues incluso podrá participar en negociaciones internacionales.

A dos días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, que será clausurado el próximo 28 de abril, se propone que la SFP se encargue de las compras del sector público, elaborando disposiciones que promuevan la participación de la proveeduría nacional.

"Esta facultad de consolidación de los procedimientos de compras gubernamentales regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, coadyuvará a reforzar la eficiencia en el combate a la corrupción desde la SFP, al poder intervenir para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios en la Administración Pública Federal", señala el documento enviado anoche.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	4	27/04/2022	LEGISLATIVO